las hojas, por el rábano. Pero en fin, dejando aparte la ojeriza y la hojarasca, queda de su reprimenda la saludable lección de que los funcionarios debemos cumplir en todo caso las leyes, y eso es lo que importa.

RICARDO JIMÉNEZ.

Jueves 25 de mayo de 1922.

\* \*

## A don Ricardo Jiménez

La primera nueva a que alude Ud. en su artículo publicado ayer en estas mismas columnas, se encuentra en la primera página del Diario de Costa Rica del sábado último. Me alegro de que haya resultado falsa y de que haya dado a Ud. ocasión de declararse francamente contra el principio de salus populi, entendida la salud y entendido el pueblo según los entienden los curanderos del patriotismo a sueldo, al decir de don Miguel de Unamuno.

Yo le pregunto a Ud. ahora—y toca a su honor el responder sin ojeriza ni hojarasca—¿en qué acto de mi vida de